



En la ciudad de Córdoba, siendo las 9 horas del día 14 de diciembre de 2018, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Manuel Cruz Yusta, Félix José Infante García-Pantaleón, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Conrado Moreno Vivían, Encarnación Muñoz Serrano, María del Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, Juan José Giner Casares, Lara Paloma Sáez Melero, Damián Casado Mora, Ana María Ruiz Sánchez, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Juan Carlos García Mauricio, Concepción Hera Díaz de Liaño, Mercedes Marín Beltrán, Rut Morales Crespo, María del Carmen Ruiz Roldán, Manuel García Pérez de Algaba, Elena González González, Francisco Javier Morales Calero, Alba Rincón Castro, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia los profesores Felipa María Bautista Rubio, Álvaro Caballero Amores, Enriqueta Moyano Cañete, Cristina Yubero Serrano, M<sup>a</sup> Ángeles Martín Santos, Manuel Silva Rodríguez, y la estudiante María de los Ángeles Oliva Lamarca)

Como invitados asisten Manuel Sáez Cano e Inés Santos Dueñas, como Coordinadores de las Titulaciones de la Facultad de Ciencias,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

#### **Punto 1º**

##### **Aprobación, si procede, de las Actas 478 y 479**

Se aprueban por asentimiento las Actas 478 y 479 presentadas.

#### **Punto 2º**

##### **Informe de la Sra. Decana**

La Sra. Decana abre su informe indicando que en el último Consejo de Gobierno se han aprobado distintos cursos de formación, pero nada reseñable para nuestra Facultad. Para el próximo, se debe aprobar el Calendario Académico Oficial del curso 2019-20.

En relación a las encuestas a los estudiantes sobre la labor docente del profesorado, se ha enviado un correo recibido desde Calidad, en el cual se nos ha pedido a los Centros personal para realizar dichas encuestas, labor que no han podido asumir por falta de personal. Fundecor ha contratado algunos encuestadores, aunque en número insuficiente, por lo que se nos insta a hacer el mayor número posible de encuestas online.

La Sra. Decana informa asimismo sobre la situación de las cafeterías del Paraninfo y Lucano, las cuales se han quedado desiertas en la última adjudicación por lo que no hay visos de que vayan a abrir en breve. Respecto al funcionamiento del tren a Rabanales, están habiendo movilizaciones por los retrasos continuos y por la disminución del número de vagones.

Se han llevado a cabo las reuniones de seguimiento con el profesorado, con el fin de conocer cualquier disfunción o problemática que pueda estar surgiendo en la marcha de la docencia. Surgen comentarios acerca de las infraestructuras, y la estudiante Alba Rincón pone en conocimiento de la Decana que en el aula B3 del edificio C2, donde se imparte 4º de Física, las ventanas están apuntaladas, y no se pueden ni abrir ni cerrar, con todos los inconvenientes de seguridad y climatización que ello implica. La Sra. Decana acuerda gestionar de forma urgente este problema del aula B3, así como elaborar un informe con todas las deficiencias que profesores y estudiantes detecten y se comuniquen al Decanato, a ser posible, documentadas con fotografías.

La Sra. Decana advierte que se ha detectado una descompensación importante en el número de alumnos de los grupos A y B de 1º de Grado de Biología, con 91 y 55 alumnos, respectivamente. Este problema se ha ocasionado por Sigma, ya que adjudica a los alumnos a uno u otro grupo por orden alfabético. Para el segundo cuatrimestre, se van a reorganizar los grupos, pasando 18 alumnos del grupo A al B. Para que este problema no se repita el próximo curso en 2º, se

comunicará a SIGMA para evaluar si es posible hacer alguna modificación en la distribución de los estudiantes en el momento de la matrícula.

La Sra. Decana desea agradecer la participación en los Actos de San Alberto Magno, en los que se hicieron reconocimientos al profesorado jubilado, a los que cumplieron 25 años de servicio, y a los profesores que han promocionado a Catedráticos, Titulares y Contratados Doctores, así como a nuestros estudiantes que han recibido el Premio Extraordinario de Grado. Aprovechando esta festividad, justo antes de comenzar el acto se colgó el cuadro de nuestro Decano saliente, D. Manuel Blázquez Ruiz, acto al que asistió el Sr. Rector, Vicerrectores, y los antiguos Decanos de nuestra Facultad que pudieron asistir: D. Antonio Martín Martín, D. Eugenio Domínguez Vilches, D. Miguel Valcárcel Cases y D. Jose María Marinas Rubio, acto muy bonito y emotivo. La tradicional conferencia de San Alberto, titulada "La Huella Electroquímica en la Ciencia Contemporánea" estuvo a cargo del Decano saliente, y al finalizar la jornada se invitó a los asistentes a un perol. Aunque la intención del Equipo Decanal era la de promover la participación de todo el personal implicado en la Facultad, ha advertido que las listas de personal con las que cuenta el Decanato no están actualizadas, por lo que se va a pedir información a los departamentos para subsanar este problema. También se han detectado, aunque con posterioridad al acto, disfunciones en las listas de profesores que habían promocionado suministradas al servicio de Personal en Rectorado, por lo que ha habido algún profesor que no ha sido convocado. La Decana se disculpa por ello y estudiará cómo se puede contrastar la información que se recibe sin sobrecargar a los Departamentos.

La Sra. Decana continúa informando sobre el Proyecto PIIISA, cuya primera sesión tendrá lugar la semana que viene. Esta actividad no es nueva para la Facultad, ya que es la 3ª o 4ª vez que participa. Tras finalizar las tres jornadas previstas, se celebrará un congreso en mayo que tendrá lugar en Córdoba. La Sra. Coordinadora de Calidad Teresa García desea agradecer a todos los participantes, ya que este curso ha aumentado mucho la participación del profesorado, ofreciendo la Facultad de Ciencias un total de 11 proyectos. Las fechas de las tres jornadas serán el 18 de diciembre, 31 de enero y 8 de marzo, donde participarán estudiantes de 4º ESO y 1º de Bachillerato, con 8 alumnos por cada proyecto. El congreso tendrá lugar el 2 de mayo.

La Sra. Decana informa de que el 2019 será el Año Internacional de la Tabla Periódica de los Elementos Químicos. La conmemoración coincide con el 150 aniversario del descubrimiento del Sistema Periódico por Dmitry Mendeleev y con el Centenario de la IUPAC. Por este motivo, y junto con la Comisión de Comunicación Científica de la Facultad, se ha creado un grupo de trabajo con profesores de muy diversas áreas para poner en marcha una serie de actividades relacionadas con este evento. Se pretende que sean actividades que impliquen a profesores y estudiantes de toda la Facultad, y no sólo de Química. Estas actividades deben comenzar al finalizar los exámenes del 1º cuatrimestre. A día de hoy ya hay confirmadas dos conferencias, una de José Manuel Sánchez Ron, físico, "historiador de la ciencia" y académico de la Real Academia Española, y otra de Mª Dolores Muñoz Dueñas, profesora de Historia Contemporánea y coordinadora del Aula de Religión y Humanismo de la UCO. Se va a programar un concurso de vídeos dirigido a estudiantes de ESO y Bachillerato, para lo cual se creará un canal de YouTube. También se están diseñando actividades dirigidas a nuestros estudiantes. Cuando el programa de actividades esté más definido se explicará en Junta de Facultad. La Sra. Decana aprovecha para agradecer al grupo de trabajo y la Comisión de Comunicación Científica la labor que están realizando.

La Sra. Decana informa que se está finalizando un estudio sobre los TFGs en nuestra Facultad, para lo cual se están teniendo en cuenta las propuestas realizadas por los departamentos. Este informe se presentará próximamente, e incluirá una serie de medidas que podrán tomarse ya para el curso vigente, y otras que habrá que posponer para el próximo curso 2019-20.

La Sra. Decana desea felicitar a la profesora Mª del Mar Malagón Poyato del Dpto. de Biología Celular, Fisiología e Inmunología, por el reconocimiento concedido por la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) por la trayectoria del grupo de investigación que dirige en el IMIBIC y que se centra en investigación sobre metabolismo y diferenciación adipocitaria. Asimismo, felicita al profesor Alberto Redondo Villa del Dpto. de Zoología, al haber sido premiado su documental "Mariposas", en la XXIX Bienal Internacional de Cine Científico BICC 2018 Ronda-Madrid-México, a la mejor obra audiovisual científica en la categoría de "Divulgación científica y tecnológica en formato audiovisual de Documental Científico". Asimismo, desea agradecer a los profesores del Dpto. de Física, gracias a los cuales se tuvo la oportunidad de celebrar un desayuno con un Premio Nobel, el astrofísico Gerard 't Hooft, el cual asistió a Córdoba para participar en la Semana de la Ciencia.

La Sra. Decana informa que desde el Consejo Social se está impulsando 'Foro Único', proyecto que enlaza las necesidades orientativas de los alumnos de la UCO con un amplio colectivo de cordobeses de reconocida posición y prestigio profesional en distintas partes del mundo, y que pretende asimismo poner en valor a egresados formados en nuestra Universidad que realizan su actividad fuera de España. Asimismo, informa que se han entregado recientemente los Premios Fundación Caja Rural del Sur-Universidad de Córdoba al mejor expediente de Grado de cada Centro, y que en el caso de la Facultad de Ciencias ha sido otorgado a D. Jesús Miguel Pérez Gómez. Desgraciadamente, el acto se vio ensombrecido por el fallecimiento del presidente de la Fundación Caja Rural del Sur, D. Juan Antonio García-Palacio y aprovecha para dar el pésame a la familia.



La Sra. Decana añade que desde la última Junta de Facultad ordinaria ha habido una intensa actividad de conferencias de temáticas muy diversas, entre las que caben destacar la ya citada del profesor Manuel Blázquez y la de M<sup>a</sup> Dolores Luque de Castro, dentro de los actos de San Alberto.

El profesor Antonio Sarsa comenta que el Premio Nobel citado ha escrito para dar las gracias por la acogida recibida. También comenta este profesor que hay alumnos que tras escoger el TFG, se van de estancia Erasmus, y pregunta si eso es posible. Tras un breve debate, se concluye con que el alumno tiene derecho a matricularse en el TFG escogido, aunque no lo realice en el curso académico. La estudiante Elena González añade que los alumnos tienen propuestas que ofrecer sobre el funcionamiento de los TFGs y que desean hacerlas llegar a la Decana para su estudio y la Decana les anima a que las envíen.

Para finalizar su informe, la Sra. Decana comenta que se han recibido numerosas consultas de profesores sobre cómo deben publicar las calificaciones de los alumnos, a raíz de la nueva ley de protección de datos. Desde el Decanato se ha hecho esta consulta a Rectorado, pero nos han contestado que aún no está clara esta cuestión, y que la Secretaría General pretende elaborar una circular dando normas concretas al profesorado.

El profesor Félix Infante informa del reciente fallecimiento de la madre del profesor Rafael Pérez Vicente, de la cual no se tenía información en el Decanato. La Decana expresa su pésame por esta pérdida.

### **Punto 3º**

#### **Premios Extraordinarios de los Grados de la Facultad de Ciencias del curso 2017/18**

La Sra. Decana anuncia que este año debemos felicitarlos puesto que hay propuesta de Premios Extraordinarios para los cinco Grados de la Facultad, a diferencia del curso anterior que el correspondiente a CCAA quedó desierto. Los alumnos propuestos son:

Grado	Alumno	Nota media
Biología (122 egresados)	D. Francisco Regalón Aguilar	8.98
	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> de las Mercedes Díaz Baena	8.40
	D. Rafael Palos Fernández	8.39
Bioquímica (46 egresados)	D. Jesús Miguel Pérez Gómez	8.93
Ciencias Ambientales (37 egresados)	D <sup>a</sup> . Lourdes Algar Zafra	8.45
Física (24 egresados)	D. Martín de la Rosa Díaz	9.68
Química (51 egresados)	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> de los Ángeles López Jiménez	9.54

En el caso del Grado de Biología, el Rectorado nos ha comunicado que existe empate técnico entre D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de las Mercedes Díaz Baena y D. Rafael Palos Fernández, el cual se ha estudiado con profundidad por nuestra Comisión de Docencia, tratando de encontrar un desempate entre ambos candidatos. Dado que la Facultad de Ciencias no dispone de un reglamento previsto para estas circunstancias, hemos consultado a Secretaría General sobre la forma de proceder, y de igual forma nos informaron de que no hay normativa al respecto. Tal y como la Comisión de Docencia ha podido comprobar, dependiendo de los criterios que se empleen sale uno u otro candidato con sólo centésimas de diferencia en sus notas medias.

La Comisión de Docencia ha decidido, por tanto, proponer la concesión *ex aequo* del segundo Premio Extraordinario de Biología a los alumnos D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> de las Mercedes Díaz Baena y D. Rafael Palos Fernández, y que el Consejo de Gobierno actúe en este sentido como estime conveniente.

La Sra. Decana añade, para finalizar este punto, que se va a trabajar en la elaboración de un reglamento para evitar de nuevo una situación así.

Se aprueba la propuesta anterior de Premios Extraordinarios de los Grados de la Facultad de Ciencias.

### **Punto 4º**

#### **Aprobación, si procede, de una excepción en la aplicación del Reglamento PATU en la Facultad de Ciencias para el curso 2018/19**

La Sra. Decana explica que tenemos el caso de un alumno con Asperger en 1º, y desde el Servicio de Atención a la Diversidad nos han aconsejado que le asignemos un compañero-tutor de su mismo curso. Este alumno ya disfruta de este acompañamiento, y tiene mucho interés de que su tutor reciba un reconocimiento, pero la normativa dice que un alumno de 1º no puede ser alumno mentor PATU. Hecha la consulta al Vicerrector de Planificación Académica y Prospectiva, nos ha comunicado que autorizarán esta excepción, previa aprobación por Junta de Facultad.

Se aprueba, por asentimiento, la excepción anterior en la aplicación del Reglamento PATU en la Facultad de Ciencias para el curso 2018/19.

**Punto 5º**

**Aprobación, si procede, del Cuadro de Reconocimiento del CFGS en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y el Grado de Biología**

La Sra. Secretaria Académica explica que se ha recibido en la Secretaría de la Facultad la petición, por parte de una alumna, del reconocimiento académico del Ciclo Formativo de Grado Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico y el Grado de Biología, el cual no teníamos aún recogido en cuadros, y por tanto se trae a Junta de Facultad para su aprobación. El cuadro de reconocimiento propuesto por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de la Facultad de Ciencias es el siguiente:

ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS
Básica		
Principios Instrumentales y Metodológicos en Biología Celular y Molecular I	1º	6
Optativas	4º	24
Total de créditos		30

Se aprueba, por asentimiento, el cuadro de reconocimiento de CFGS propuesto.

**Punto 6º**

**Aprobación, si procede, del texto a incluir en la sección 4.2 del Suplemento Europeo al Título de los Grados de la Facultad de Ciencias de la UCO**

La Sra. Decana explica que nos han reclamado desde el Rectorado, para cada uno de los cinco grados, un texto que resuma las competencias y objetivos de la titulación, con el fin de incluirlo en la sección correspondiente del Suplemento Europeo al Título, documento que nuestra Facultad aún no está expidiendo por esta circunstancia. Se ha enviado un modelo de SET e indicado dónde iría incluido este texto.

El alumno Francisco Javier Morales Calero aprovecha para solicitar al equipo decanal que se fomenta la oferta de prácticas de expresa en el Grado de Física. En este contexto, la Sra. Decana anima a los alumnos a que si conocen empresas con las que sea factible iniciar nuevos convenios, que lo pongan en conocimiento de la facultad. La profesora M<sup>a</sup> Carmen Quintero nombra varias empresas con las que se tenían antiguamente convenios para el Grado de Física, y propone volver a contactar con ellas. La Sra. Decana responde que así se hará, e informa a los asistentes que todos los años se escribe a todas las empresas con las que existe convenio con el fin de que ofrezcan plazas para estas prácticas.

Se aprueba, por asentimiento, el texto a incluir en la sección 4.2 del Suplemento Europeo al Título de los Grados de la Facultad de Ciencias de la UCO (Anexo 1).

**Punto 7º**

**Aprobación, si procede, de varios cambios en la PAOE y de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento del Dpto. Física**

La Sra. Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz informa de que las modificaciones de la PAOE propuestas están fundamentadas en el aumento de alumnos en el Grado de Física, y que incluyen tanto la variación del número de grupos medianos como el cambio de adscripción de áreas de diversas asignaturas, afectando todas al Departamento de Física.

La profesora M<sup>a</sup> Carmen Quintero explica con profundidad los cambios propuestos, que pretenden repartir la docencia entre las diferentes áreas del departamento, con el fin de que las asignaturas se adecúen mejor a las áreas que las impartan.

El profesor Luis Sánchez añade que de cara a la PAOE próxima, sería conveniente homogeneizar el número de grupos pequeños, puesto que no parece justo que no todas las asignaturas lo hagan de la misma forma. La Sra. Decana responde que toma nota de esta sugerencia y que se estudiará con profundidad.

Se aprueban, por asentimiento, varios cambios en la PAOE y de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento del Departamento de Física (Anexo 2).

### Punto 8º

#### Aprobación, si procede, de un Tribunal de TFG del Grado de Biología para convocatoria de finalización de estudios

La Sra. Decana explica que el Reglamento de Régimen Académico, en su artículo 45, establece que el alumno al que le quede un máximo del 15% de créditos para obtener el título de grado, podrá adelantar la convocatoria de examen. Este es el caso de un alumno de Biología que se matriculó por primera vez en el TFG hace tres años. Se va a evaluar cuántos casos pueden existir y se informará a los departamentos implicados. Para el estudiante mencionado, que se pretende lo defienda en el mes de enero, se ha de aprobar un tribunal, cuya composición anuncia la Sra. Vicedecana:

Presidente	José Antonio González Reyes
Vocal	Carmen María Michán Doña
Secretaria	María del Carmen Ruiz Roldán
Suplente	Concepción Hera Díaz de Liaño

Se aprueba, por asentimiento, el Tribunal de TFG del Grado de Biología para convocatoria de finalización de estudios.

### Punto 9º

#### Ruegos y preguntas

El profesor Félix Infante desea trasladar a la Sra. Decana varios ruegos de profesores de su departamento. Comenta en primer lugar que cada profesor, al finalizar su clase, deje la pizarra limpia, para lo cual sugiere que se podría enviar desde el decanato una circular al profesorado recordando ésta y otras buenas prácticas de convivencia. Pregunta asimismo si se tiene alguna noticia sobre el Grado de Biotecnología, a lo que la Sra. Decana contesta que aún no se sabe nada, y que en Consejo de Gobierno se dijo que no había noticias sobre la programación plurianual, pero que en cualquier caso quiere la Decana convocar al grupo de trabajo a una reunión después de Navidad. El profesor Félix Infante pregunta sobre el presupuesto de la Facultad de Ciencias para la adquisición de libros. La Sra. Decana explica que nos descuentan directamente del presupuesto del contrato programa, para la adquisición de fondos para la biblioteca, alrededor de 8000-9000 € al año. Este curso se nos preguntó desde la Biblioteca, con 48 horas de antelación, si estábamos de acuerdo con el listado de compras que se iba a realizar. Por esta razón, se ha solicitado a la directora de la Biblioteca que la próxima vez se avise con más tiempo para poder tener en cuenta las peticiones que los departamentos deseen realizar.

La profesora Isabel Burón desea mostrar su preocupación por el acusado descenso de alumnos en el Grado de CCAA. La Sra. Decana añade que este descenso es generalizado en el resto de Universidades andaluzas, pero no en el resto de España. La medida tomada más inmediata es la creación de unas Jornadas de Introducción al Laboratorio específicas para CCAA, para diferenciarlas de Ciencias de la Vida y que ganen las CCAA más visibilidad. Apunta además que es necesario reformar el Plan de Estudios de la titulación.

La Sra. Vicedecana, Carmen Ruiz, desea informar de que algunas reuniones de coordinación y seguimiento con el profesorado han transcurrido con una muy baja participación por parte de éste y que sería aconsejable que asistan para coordinarse e introducir mejoras.

Para finalizar la sesión, la Sra. Decana desea una Feliz Navidad a todos los miembros de Junta de Facultad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales  
Secretaria de la Facultad de Ciencias

## ANEXO 1

### Texto a incluir en la sección 4.2 del Suplemento Europeo al Título de los Grados de la Facultad de Ciencias de la UCO

#### Grado de Biología

El objetivo general del título es la formación de profesionales en el ámbito de la Biología con una base amplia y generalista de conocimientos y con una formación experimental sólida que garanticen la adquisición de las competencias específicas de la titulación. Los titulados en Biología disponen de múltiples vertientes para el ejercicio profesional. Entre las salidas profesionales más importantes del biólogo se encuentran:

1. Profesional sanitario en laboratorio clínico: reproducción humana, salud pública, nutrición y dietética, salud animal y vegetal, entre otros.
2. Investigación + Desarrollo + Innovación en el ámbito de las ciencias de la vida.
3. Docencia en secundaria, universidad y formación profesional, continua y de posgrado.
4. Información, documentación y divulgación en museos, parques naturales, zoológicos, editoriales y empresas relacionados con la vida y el medio natural.
5. Profesional agropecuario.
6. Gestión y organización de empresas del ámbito de la Biología.

Al acabar el grado, el estudiante habrá adquirido una serie de competencias específicas en forma de conocimientos de morfología, sistemática, estructura, función e interacción de los seres vivos y análisis relacionados con éstos, tanto desde el punto de vista docente e investigador. También aporta un conjunto de competencias básicas necesarias para el desarrollo humano y profesional. Dichas competencias, junto a otras de Universidad, están relacionadas con los catorce módulos de los que consta el grado y descritas ampliamente en el documento VERIFICA de la titulación.

#### Grado de Bioquímica

Esta titulación capacita, a nivel teórico, práctico y metodológico para trabajos y estudios en las biociencias moleculares, y de esta manera poder comprender a nivel molecular procesos de desarrollo, organización, regulación, funcionalidad y transformación energética y de información de los seres vivos. Así pues, esta titulación prepara a los estudiantes para una gran diversidad de actividades profesionales como pueden ser la investigación básica o aplicada, la enseñanza superior, el trabajo en los laboratorios clínicos o en los servicios hospitalarios, el trabajo en la industria farmacéutica o biotecnológica, o en el ámbito de la producción y gestión de información y divulgación científica.

Al acabar el grado, el estudiante habrá adquirido un conjunto extenso de competencias básicas, de universidad y específicas, relacionadas con los nueve módulos de los que consta el grado y descritas ampliamente en el documento VERIFICA de la titulación, y que le permitirá alcanzar los objetivos generales de la titulación:

- Adquirir los conocimientos fundamentales acerca de la organización y función de los sistemas biológicos en los niveles celular y molecular, siendo capaces de discernir los diferentes mecanismos moleculares y las transformaciones químicas responsables de un proceso biológico.
- Saber aplicar los conocimientos en Bioquímica y Biología Molecular al mundo profesional, especialmente en las áreas de investigación y docencia, y de actividades biosanitarias, incluyendo la capacidad de resolución de cuestiones y problemas en el ámbito de las Biociencias Moleculares utilizando el método científico.
- Adquirir la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de la Bioquímica y Biología Molecular, así como de extraer conclusiones y reflexionar críticamente sobre las mismas en distintos temas relevantes en el ámbito de las Biociencias Moleculares.
- Saber transmitir información e ideas dentro del área de la Bioquímica y Biología Molecular y de su actividad profesional a otros profesionales y a un público no especializado.
- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores de especialización con un alto grado de autonomía, incluyendo la capacidad de asimilación de las distintas innovaciones científicas y tecnológicas que se vayan produciendo en el ámbito de las Biociencias Moleculares.

### Grado de Ciencias Ambientales

Los titulados en Ciencias Ambientales pueden abarcar un amplio elenco de posibilidades laborales. Los posibles perfiles profesionales pueden agruparse en cinco grandes campos:

1. Evaluación Ambiental: Consultoría y evaluación de impacto ambiental y auditorías ambientales.
2. Planificación Ambiental: Planificación ambiental del territorio. Evaluar y prevenir riesgos naturales.
3. Gestión Ambiental: Gestión, calidad ambiental en empresas e instituciones. Gestión del Medio natural, rural y urbano.
4. Tecnología Ambiental: Gestión energética y de residuos. La tecnología ambiental industrial.
5. Comunicación y Formación: Formación, información y comunicación ambiental.

Al acabar el grado, el estudiante habrá adquirido un conjunto extenso de competencias básicas, de universidad y específicas, relacionadas con los nueve módulos de los que consta el grado y descritas ampliamente en el documento VERIFICA de la titulación, y que le permitirá alcanzar los objetivos generales de la titulación:

- Formar profesionales con una visión multidisciplinar y global de la problemática ambiental, enfocada desde diversos sectores del conocimiento, siendo así capaces de coordinar y completar los trabajos de especialistas en distintas áreas.
- Proporcionar formación adecuada en los aspectos científicos, técnicos, sociales, económicos y jurídicos de medio ambiente, para tratar la problemática ambiental con rigor y de forma interdisciplinar, de acuerdo con la complejidad de su ámbito de trabajo, teniendo en cuenta el resto de las problemáticas sociales y económicas.
- Formar profesionales con una orientación específica hacia la conservación y gestión del medio y los recursos naturales, la planificación territorial, la gestión y la calidad ambiental en empresas y administraciones, la calidad ambiental en relación con la salud así como la comunicación y educación ambiental, bajo la perspectiva de la sostenibilidad.
- Dotar al titulado de los conocimientos, técnicas y herramientas prácticas necesarias para la consecución de todos los objetivos propuestos y para permitirle mantener una actitud abierta y autodidacta frente a las nuevas problemáticas y realidades ambientales, la nueva legislación y tecnologías, así como las nuevas preocupaciones y percepciones socioambientales.

### Grado de Física

Esta titulación capacita para el estudio y análisis de los fenómenos físicos y sus leyes, así como para la investigación teórica y experimental de las propiedades de la naturaleza y su docencia. La formación de los físicos es especialmente apreciada en campos tan dispares como producción de energía, desarrollo de aplicaciones informáticas e industriales, metrología, electrónica y nanotecnología, información cuántica y criptografía, astrofísica y exploración espacial, meteorología, oceanografía, óptica, acústica y sismología, telecomunicaciones, medio ambiente, física de las radiaciones, física médica, reconocimiento de imágenes, econofísica, etc. Asimismo, capacita para acceder a la formación en la especialidad de Radiofísica Hospitalaria.

Al acabar el Grado, el estudiante habrá adquirido un conjunto extenso de competencias básicas, de universidad y específicas, relacionadas con los catorce módulos de los que consta el grado y descritas ampliamente en el documento VERIFICA de la titulación, y que le permitirá alcanzar los objetivos generales de la titulación:

- Adquirir un conocimiento general de las materias básicas de la física, tanto a nivel teórico como experimental sin descartar un mayor hincapié en algunas materias concretas.
- Tener la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en estudios posteriores, en diversas áreas científicas o tecnológicas o bien en un entorno profesional. Capacidad para exponer y argumentar sus ideas, tanto en entornos académicos como en otros ámbitos.
- Saber recopilar información sobre algún tema, saber analizarla y extraer lo más relevante, y como resultado, poder emitir juicios razonados sobre el tema y proponer posibles soluciones utilizando, si así se requiere, técnicas matemáticas, computacionales y tecnologías de la información.
- Estimular la capacidad emprendedora fundamentándola en la formación en las materias básicas adquiridas, en el aprendizaje de temas actuales (medio ambiente, fuentes de energía, etc.) y en el contacto con el tejido empresarial a través de prácticas externas.

### Grado de Química



Esta titulación capacita para el análisis y estudio de la composición, propiedades y transformaciones naturales o provocadas de las sustancias; industriales, farmacéuticos, reciclaje y tratamiento de residuos. Asimismo, capacita para acceder a la formación en determinadas especialidades de Ciencias de la Salud (análisis clínicos, bioquímica clínica, microbiología y parasitología y radiofarmacia). El titulado puede desarrollar sus actividades en el ámbito de la empresa (integración en cualquier área de producción, investigación y desarrollo de la Química), en el ámbito de la docencia o de la investigación.

Al acabar el Grado, el estudiante habrá adquirido un conjunto extenso de competencias básicas, de universidad y específicas, relacionadas con los cinco módulos de los que consta el grado y descritas ampliamente en el documento VERIFICA de la titulación, y que le permitirá alcanzar los objetivos generales de la titulación:

- Inculcar en los estudiantes un interés por el aprendizaje de la Química, que les permita valorar sus aplicaciones en diferentes contextos e involucrarlos en la experiencia intelectualmente estimulante y satisfactoria de aprender y estudiar.
- Proporcionar a los estudiantes una base sólida y equilibrada de conocimientos químicos y habilidades prácticas.
- Desarrollar en los estudiantes la habilidad para aplicar sus conocimientos químicos, teóricos y prácticos, a la solución de problemas en Química.
- Desarrollar en el estudiante, mediante la educación en Química, un rango de habilidades valiosas tanto en aspectos químicos como no químicos (capacidad de análisis, uso lengua extranjera, toma de decisiones, trabajo en equipo, razonamiento crítico, aprendizaje autónomo, compromiso ético, etc.).
- Proporcionar a los estudiantes una base de conocimientos y habilidades con las que pueda continuar sus estudios, de forma autónoma, en áreas especializadas de Química o áreas multidisciplinares.
- Generar en los estudiantes la capacidad de valorar la importancia de la Química en el contexto industrial, económico, medioambiental y social.



**ANEXO 2**  
**Cambios en la PAOE y de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento del**  
**Departamento de Física**

**Grado de Física - Curso 2018/2019**

**Aumento en el número de grupos para el 2º cuatrimestre del curso 2018/2019**

Asignatura	Grupos Medianos	Grupos Pequeños	Créditos	Área afectada
Termodinámica II	1 (x1,2c)	2 (x1,2c)	3,6	Física de la Materia Condensada
Electromagnetismo II	1 (x1,2c)	1 (x1,2c)	2,4	Electromagnetismo
Mecánica y Ondas II	1 (x1,2c)	2 (x1,2c)	3,6	Física aplicada

**Cambios en la asignación de Áreas de Conocimiento por el aumento de grupos**

Asignatura	Asignación Previa	Nueva Asignación
Termodinámica II	33% Física aplicada 67% Física de la Materia Condensada	25% Física aplicada 75% Física de la Materia Condensada
Electromagnetismo II	43% Física aplicada 57% Electromagnetismo	33% Física aplicada 67% Electromagnetismo
Mecánica y Ondas II	100% Física aplicada	100% Física aplicada

**Grado de Física - Curso 2019/2020**

**Aumento en el número de grupos para el curso 2019/2020**

Asignatura	Grupos Medianos	Grupos Pequeños	Créditos	Área afectada
Fundamentos de Física I	1 (x2,4c)		2,4	Física aplicada
Fundamentos de Física II	1 (x2,4c)		2,4	Física de la Materia Condensada
Termodinámica I	1 (x1,2c)	2 (x1,2c)	3,6	Física de la Materia Condensada
Mecánica y Ondas I	1 (x1,2c)	2 (x1,2c)	3,6	Física Atómica, Molecular y Nuclear
Electromagnetismo I	1 (x1,2c)	1 (x1,2c)	2,4	Electromagnetismo
Óptica I	1 (x1,2c)	1 (x1,2c)	2,4	Electromagnetismo
Óptica II	1 (x1,2c)	1 (x1,2c)	2,4	Electromagnetismo
Mecánica de los Medios Continuos	1 (x2,4c)		2,4	Física aplicada
Física Cuántica I	1 (x2,4c)		2,4	Física aplicada
Física Cuántica II	1 (x2,4c)		2,4	Física Atómica, Molecular y Nuclear
Física Estadística	1 (x2,4c)		2,4	Física aplicada
Propagación de Ondas Electromagnéticas		1 (x1,2c)		Electromagnetismo

**Departamento de Física - Curso 2019/2020**

**Cambios en la asignación de Áreas de Conocimiento**

Asignatura	Asignación Previa	Nueva Asignación
Fundamentos de Física I	100% Física aplicada	100% Física aplicada
Fundamentos de Física II	33% Física aplicada 67% Física de la Materia Condensada	27% Física aplicada 73% Física de la Materia Condensada
Termodinámica I	33% Física aplicada 67% Física de la Materia Condensada	25% Física aplicada 75% Física de la Materia Condensada
Electromagnetismo I	43% Física aplicada 57% Electromagnetismo	33% Física aplicada 67% Electromagnetismo
Electromagnetismo II	33% Física aplicada 67% Electromagnetismo	100% Electromagnetismo
Óptica I	43% Física aplicada 57% Electromagnetismo	33% Física aplicada 67% Electromagnetismo
Óptica II	57% Física aplicada 43% Electromagnetismo	33% Física aplicada 67% Electromagnetismo
Física del Estado Sólido	100% Física aplicada	60% Física aplicada 40% Física de la Materia Condensada
Propagación de Ondas Electromagnéticas	57% Física aplicada 43% Electromagnetismo	50% Física aplicada 50% Electromagnetismo
Fundamentos de Física ( <u>G.Biología</u> )	67% Física aplicada 33% Física de la Materia Condensada	100% Física aplicada